EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política ~ Defensor de los intereses de España en Marruecos

AÑO XV — Oficinas y Talleres, CANALEJAS, 16. — Melilla.-Domingo 24 de Diciembre de 1916.-Franqueo concertado. — No se devuelven los originales. — Núm. 9.894

MELILLA EN EL SENADO

La justicia civil y el discurso de Ugarte

Copiamos del *Diario de Sesiones* de la Alta Cámara.

El señor UGARTE: Quedó la plaza de Melilla privada, como excepción, del Juzgado establecido para la plaza de Ceuta, y el actual Gobierno, procediendo lógicamente, ha tendido la mirada sobre los intereses creados en esa plaza y ha deducido, con perfecto acierto, que lo que se hizo en Ceuta debe hacerse igualmente en Melilla; pero en lo que se hizo en Ceuta, no se llegó á arrancar, á la competencia de la jurisdicción de guerra, el conocimiento de aquellos asuntos del orden criminal, que afectan por modo muy directo á todo lo que constituye la vida orgánica de esa plaza española. ¿Estamos en igual caso, respecto de la justicia penal, que aquel en que nos hallamos con relación á la justicia civil? En esto es en lo que disiento del proyecto del Gobierno, y, por consiguiente, del dictamen de la Comisión. No; no puede prescindirse de que los delitos cometidos en esa plaza tienen una importancia, una gravedad, una trascendencia, que no afectan al orden de los negocios de carácter civil. Quizá, por el transcurso del tiempo, caminando por etapas, que es lo que debe haberse en materias de esta naturaleza, llegue un día en que la justicia criminal deba también ser administrada, en todo lo que no afecte á la competencia especial del ramo de Guerra, por los Tribunales ordinarios; pero entiendo que ese momento no ha llegado todavía.

Yo he de aducir testimonios de autoridad indiscutible, muy superior á la que personalmente puedan tener los que yo exponga á la deliberación de la Cámara. Debo decir que altos funcionarios, residentes, en la plaza de Melilla, estiman, como yo, que es prematuro todo lo que pueda constituir base segura para el establecimiento de esos Tribunales en el orden criminal dentro de la jurisdicción ordinaria.

Me permitirá el Senado que lea un párrafo de una carta que, desde Melilla, se me escribe, que interpreta y presenta, con entera diafanidad, á la consideración de todo hombre pensador, las razones por las cuales la opinión que vengo defendiendo es la que se estima que debe prevalecer.

«En los asuntos civiles—se me dice—nada tiene de extraño tal medida, porque la vida de esta población está más organizada, hay bastantes pleitos, muchos abogados, y todo ello hace que la implantación de un Juzgado de primera instancia sea hasta conveniente.

Pero en lo criminal, me parece de todo punto injustificada tal medida; en primer lugar porque se merman las atribuciones gubernativas de la primera autoridad, al suprimir el estado de guerra, atribuciones de que no creo deba desprenderse, pues el 90 por 100 de los que aquí vienen, de la clase de paisanos, son de medianos antecedentes, y el comandante general necesita, por interés público y por propio prestigio, no verse despojado de las más importantes facultades, que siempre tuvo en su mano.

En cuanto á los asuntos criminales, debían seguir dependiendo de esta autoridad, porque en la plaza están tan mezcladas unas personas con otras, que se dará lugar á incesantes competencias y además será de muy mal efecto que en los Juzgados municipales y de instrucción comparezcan á diario las clases de tropa, y aun los oficiales, á responder de faltas de índole común y ante la Audiencia de Málaga, si se trata de delitos.» Fíjense los señores senadores, en que yo no venga á amparar intereses parciales de la jurisdicción de guerra, á los cuales, como es consiguiente, dada mi personalidad oficial en cierto orden de mi vida pública, he de sentirme evidentemente inclinado. No; vengo con un criterio de todo punto imparcial, vengo á defender soluciones que nacen de un convencimiento íntimo, de que son las más convenientes hoy, en los momentos actuales, para el interés público, para el interés que el Gobierno representa con relación á aquellas plazas.

No tiene particular empeño la jurisdicción de Guerra en sostener sus fueros, en relación con las amplitudes á que en ciertas épocas ha estado adoptada la competencia de esa jurisdicción: no lo tiene porque son los mismos militares los que deseaan vehementemente—yo, por mi trato continuo con muchos de ellos, puedo afirmarlo—que la competencia de la jurisdicción de guerra se restrinja, que se constriña á lo que representa una verdadera necesidad, que es la única obligada fuente de esa jurisdicción.

Allí donde no existe la necesidad de que la jurisdicción de Guerra intervenga en determinados asuntos, allí cesa toda razón fundamental para que esa jurisdicción, como árbol frondoso, extienda sus ramas sobre lo que no debe estar bajo su sombra. Si estudiáramos con algún detenimiento lo que la jurisdicción de Guerra significa á través de los tiempos, yo podría repetir algo que en ocasión análoga á la presente he dicho en esta misma Cámara, y he escrito y corre en letra impresa en alguna de mis obras.

La jurisdiccion de Guerra, considerada en su mapa geográfico, está delimitada por cuatro puntos cardinales: al Norte, la naturaleza de los hechos; al Sur, la calidad de las personas; al Oriente, el lugar en que se delinca; al Poniente, las circunstancias extraordinarias que impongan esa necesidad á que antes me refería de que sean los Tribunales militares, por la rapidez de sus procedimientos, por la mayor gravedad de su penalidad, los que intervengan en ciertos asuntos de carácter excepcional. Y á partir de este principio que no podréis impugnarme, señores de la Comisión, yo entiendo que hoy no ha cesado la necesidad de que en Melilla y su radio correspondiente deje de intervenir en los asuntos criminales la autoridad militar, el comandante general de aquella plaza y, por su delegación, todos los Tribunales que constituyen los organismos de la jurisdicción militar, y todos los funcionarios que en sus funciones los ayudan.

Pensad en que no se trata de plazas constituídas, en condiciones análogas á las poblaciones de la Península española; pensad en los procedimientos que rigen para lo criminal en la jurisdicción ordinaria; pensad que el juez de instrucción, único funcionario que en la plaza de Melilla había de representar la jurisdicción ordinaria para estos efectos de la persecución de delitos que allí se cometan, no hace más que formar el sumario y acoplar las pruebas para la identificación del delincuente y la determinación del delito; pero el juicio está reservado á una Audiencia provincial. ¿Dónde está esa Audiencia? No sé cuál será; será Málaga, será Almería, será la que sea; pero, en cualquier caso, se exige para el transporte de los reos y testigos un viaje por mar.

¿Estamos en iguales condiciones dentro de la Península? ¿No veis los complicaciones gravísimas que esto ha de producir dentro del procedimiento ordinario? ¿No apreciáis, además, los gastos que esto ha de imponer? ¿No habéis de tener en cuenta razones de tanto peso como las de que, ni en Melilla ni en Ceuta, han de terminar los procedimientos criminales, sino que han de venir aquí para la resolución de la Audiencia provincial, que está fuera de aquella tierra, de la cual nos separa una travesía más ó menos larga, corta indudablemente, pero que ha de hacerse por mar? ¿No pensáis que todo lo que representa el juicio oral, ante una Audiencia provincial, es difícil de producirse en las condiciones en que esa justicia ha de actuar?

Es una razón de carácter práctico, que yo me atrevo á unir á las que he expuesto con carácter doctrinal, y estoy seguro de que vosotros, tan bien intencionados, tan rectamente inspirados por el deseo de que en esas plazas se disfrute de cuanto pueda considerarse régimen normal en orden á la administración de justicia en España, no habréis de prescindir de que, al menos hoy por hoy—no quiero sentar afirmaciones de carácter absoluto—, hoy por hoy no estamos en circunstancias favorables para que la justicia se administre bien, recta y prontamente, en las plazas de Ceuta y de Melilla, con relación á los delitos que en una ó en otra se cometan.

Y alrededor de este eje giran todas las enmiendas que he tenido el honor de presentar. Yo deseo que se deslinde lo que es la justicia civil de lo que es la justicia criminal, y para ese efecto propongo que continúen estas plazas considerándose en permanente estado de guerra, que eso es lo que atribuye fundamentalmente á la autoridad militar el conocimiento de los delitos que en una ó en otra se perpetren; yo deseo que, para estos efectos, no se prescinda de que la autoridad militar esté rodeada de todas las atribuciones que puedan constituir un estado de derecho perfectamente adaptable al pensamiento en que os inspiráis y en el cual también me inspiro, en tanto en cuanto aquellas plazas de soberanía española hayan de estimarse dentro de la legislación general del Reino. Para ello, y respecto de esa declaración de estado permanente de guerra de estas plazas, pido también en las enmiendas subsiguientes que se elimine del dictamen todo lo que responde á la fusión de ambas justicias, la civil y la criminal, en un sólo funcionario, en un juez de instrucción, que al efecto se crea y, por consiguiente, denominar al juez que haya de crearse, única y exclusivamente, juez de primera instancia.

Caso de que no me aceptárais la primera de las enmiendas al artículo 1.º, que se refiere, como he dicho, á la necesidad de hacer esa separación, ese deslinde entre una y otra justicia, he propuesto subsidiariamente otra enmienda, en la cual se atiende á que ese estado permanente de guerra no desaparezca ni aún haciéndose el deslinde, porque es preciso tener en cuenta que el estado de guerra es un factor que interviene para la penalidad aplicable del Código de Justicia militar en la apreciación de muchos de los delitos que éste comprende; por ejemplo, en los de abandono de servicio, artículos 271 y 272 del Código de Justicia militar, donde se especifica que, tratándose de delitos cometidos en estado de guerra, la penalidad es distinta de la que en otro caso habría de aplicarse al artículo 279 que se refiere al centinela que abandona el puesto, en iguales condiciones á las que acabo de exponer; al artículo 280, al 224, número 6.º, que es el de traición, el cual también varía, según los casos, y, en fin, algunos otros que no citaré porque un so, mero examen de la penalidad del Código de Justicia militar demuestra la necesidad de que se haga esta distinción para no alterar de soslayo una de las bases de la legislación del Ejército.

Y ya he terminado, señores Senadores. Yo recomiendo á los señores de la Comisión y á mi particular amigo el señor Ministro de Gracia y Justicia que no dejen de tomar en consideración cuanto he dicho, no por proceder de mí, cuya autoridad es escasa, lo reconozco, sino porque dimana de un convencimiento que, como antes dije, se inspira en un interés general, que creo no resulta bien servido ni por el proyecto ni por el dictamen.

(Continúa el debate).

NOCHE BUENA

Téngania los lectores, que de corazón se la deseamos, así como también Pascuas felices, ya que EL TELEGRAMA DEL RIF no ha de salir mañana á la luz y no ha de tener, por tanto, más oportuna ocasión de escribir su saludo.

Si para nosotros todas las noches son de no dormir, sin que ello quiera decir que sean buenas, *permitasenos que ésta lo sea de no trabajar, y así tipógrafos, maquinistas y redactores holgaremos para consagrarnos á la familia, con turrón y zambomba y todo lo mejor que pueda añadirse en esta dolorosa época de las cosas caras, en que lo único barato serán los villancicos.*

Felicidades, pues, á todos, y si la Fortuna no nos ha deparado un premio de consideración en el gran reparto del 22, que por lo menos nos despierte una buena pedrada, para ayuda de los gastos que ocasionan las fiestas en que entramos, entre ellos el de corresponder á las tarjetas que lloverán pidiendo aguinaldo, ya en prosa, ya en verso.

EN BENI-SAID

SIMPÁTICA FIESTA

En la posición de Yarís-el-Bach (Beni-Saíd), tuvo lugar en la mañana de ayer la entrega de quince lotes de aperos de labranza, á otros tantos indígenas de aquella kábila, que por su conducta pasada y presente se han hecho acreedores á la protección de España.

Con objeto de presenciar el acto trasladóse á Yarís-el-Bach, el Comandante General Sr. Aizpuru, acompañado, además de su ayudante primer teniente señor Collazo, de los tenientes coroneles señores Alfaro, Capablanca y Riquelme, comandantes señores Coronel y Redondo, comerciante don Juan Montes, que facilitó como ya dijimos los lotes de aperos, capitanes señores Barbeta, Argos, Lázaro y Diez de Rivera, y primer teniente señor Ramos-Izquierdo.

Concurrieron también al acto el capitán señor Jiménez Ortoneda, que manda la décima mía, los oficiales de esta unidad y muchos notables de Beni-Said y de otras kábilas.

Entregó las herramientas agrícolas el capitán Ortoneda, pronunciando el Comandante General breves y elocuentes frases expresando los sentimientos que guían á España en su avance por Marruecos y saludando á los kabileños en nombre del general Jordana y en el suyo propio.

Además de los aperos, se le entregaron á los indígenas que lo habían solicitado algunas cantidades de cebada pertenecientes á los pósitos.

Después, la oficialidad de la décima mía, obsequió á los concurrentes con té, pastas y champagne.

El señor Montes fué muy felicitado por su patriótico proceder.

Carlos Lázaro impresionó interesantes placas.

La fiesta, muy simpática, ha sido muy provechosa para la política que desarrolla España en Marruecos.

El general Aizpuru y acompañantes tornaron á la plaza cerca de las cinco.

DE SOCIEDAD

Con su señora marchó á la Península don José Ferriol.

—

En Tetuán se encuentran bastante mejorados de la dolencia que les aquejaba los dos hijos del coronel, jefe de Estado Mayor del ejército de operaciones, señor Gómez Sousa.

—

Se encuentra enferma la bella señorita María Guillén.

—

Cuando se disponía á embarcar en Cabo de Agua para Melilla sinióse indispuesta repentinamente la señora del comandante don Rafael Grávalos.

La enferma se ha visto obligada á guardar cama.

—

Con sus señoras regresaron don Angel Martínez y don José Rodríguez.

GESTIONES DE LA COMISIÓN

En la Comandancia General se ha recibido el siguiente despacho del general Monteverde, presidente de la Comisión de fuerzas vivas de Melilla.

Está fechado en Madrid y dice así:

«Llegado hoy y reunida comisión, ya hemos comenzado gestiones. Mañana conferenciaremos con ministro Guerra.»

Como en la sección telegráfica verán nuestros lectores, las gestiones citadas por el digno presidente de la Junta de Arbitrios, continúan por buen camino.

Las subsistencias

Por Real orden del ministerio de Hacienda, publicada en la «Gaceta», y de acuerdo con lo propuesto por la Junta central de Subsistencias, se ha resuelto significar á las Juntas provinciales que los precios de los carbones de cok, producidos en las fábricas de gas, experimenten, cuando menos, una baja proporcional á la fijada á los carbones que se utilizan para producir el indicado cok, y á la que se obtenga sobre los demás elementos de producción, sin que alcance esta fórmula de tasa á las poblaciones donde el precio del carbón de cok no se haya alterado en más de un 25 por 100 del que regía en Julio de 1914.

Melilla, donde el precio del carbón de cok puede decirse que se ha duplicado, entra de lleno en la transcrita disposición.

GESTOS Y MUECAS

...FELICITA A V. LAS PASCUAS

Estamos horrorizados. Enteramente horrorizados. Sobre nuestra mesa de trabajo tenemos ya treinta y siete felicitaciones de Pascuas. Las hay para todos los gustos. En prosa, en verso. En macarrónica é ingenua prosa, en macarrónico é ingenuo verso. Mas ¡ay! que esa ingenuidad sólo es aparente. En la entraña misma del papel donde se felicita, ó en la cartulina donde se desean felices Pascuas, aparece brillante, amenazadora, la hoja del sable, y pobre de ti, lector, como te resistas. Caerán sobre ti las más acres censuras:

—¡Vaya un tio roñoso!

—¡Quién lo diría! Siempre con la sonrisa en los labios y dándose postín, y luego... Le digo á usted...

Esto será lo menos que dirán ó pensarán de ti, lector paciente. Por todas partes descubrirás miradas torvas, hurañas, que te recriminarán tu poca esplendidez. Y tú, héroe homérico tal vez, abrirás tu bolsa y te sacrificarás por el pavo de los demás, porque tú no tienes derecho al tuyo. Figúrate nuestro caso. ¡Treinta y siete sables, cimitarras y puñales damasquinos! ¿Qué hacemos? Al limpiabotas, al zapatero, al panadero, al sombrerero, al mozo del café, al portero del teatro, al del círculo, al del carrillo, al sereno, á los empleados de tal ó cual centro, al repartidor del periódico, á los ordenanzas de este sitio ó del otro, ¿vamos á resistirnos? ¡Oh, no! Sobre todo con el mozo del café es imposible toda resistencia. El arsénico está ahora de moda. Nos sacrificaremos, pues, en turronesco holocausto.

Nuestra resignación, sin embargo, no es ilimitada. ¿Qué tenemos nosotros que ver con el barrendero? Pues también nos ha enviado su tarjetita, y, vamos, ¡no hay derecho! Por más que nos torturamos no encontramos qué punto de contacto tenemos con el barrendero. ¿Será porque nos echa el polvo encima cuando pasamos por la calle? ¿Será porque ni siquiera le podríamos distinguir de otro barrendero? No sabemos. Lo que sí sabemos es que si este chorro de «felicitaciones»—¡oh sarcasmo!—continúa, tendremos que hacer imprimir, aprisa y corriendo, unas tarjetas muy coquetonas que digan así:

MAC-FERLAND

(MARTIR)

FELICITA A SUS LECTORES LAS PASCUAS Y SOLICITA UN MODESTO AGUINALDO

Y veremos si podemos recoger algo.

Mac-Ferland

En la otra zona

LA JUSTICIA FRANCESA

El protectorado francés tiene acordado el establecimiento de un nuevo tribunal de primera instancia en Rabat y según el proyecto, debía empezar á funcionar en primero de Enero de 1917, pero la apertura se ha aplazado por disposición de los ministerios de Asuntos Extranjeros y de Justicia, en atención al estado de guerra. Esto no obstante, se ha convenido en crear en el tribunal de Casablanca una segunda sección que va siendo absolutamente precisa por las exigencias del servicio.

●●

El Sultán Muley Yusef ha dictado un Dahir reglamentando el ejercicio del derecho de representación entre los tribunales franceses de Marruecos.

En las localidades en que exista un colegio constituído únicamente por los abogados regularmente autorizados podrán presentarse ante las jurisdicciones de cualquier orden, y al efecto se reglamenta el ejercicio de la profesión de abogado por el tribunal de apelación.

En las localidades en que no haya colegio se tolerarán los mandatarios no abogados siempre que el tribunal de apelación entienda que esa tolerancia es necesaria para la buena marcha de los asuntos judiciales.

EL ROPERO REINA VICTORIA

REPARTO DE PRENDAS

Como anunciado estaba, á las tres de la tarde de ayer tuvo lugar en el teatro de la Reina Victoria el solemne reparto de prendas del Ropero Reina Victoria, á los pobres de Melilla.

Desde mucho antes de la hora anunciada, las cercanías de nuestro primer coliseo ofrecían animado aspecto. Gran número de personas de las más humildes clases sociales aguardaban el momento del reparto.

La sala del Victoria ofrecía fantástico golpe de vista. La Belleza quiso asociarse con la Caridad en la fiesta de la más hermosa de las virtudes y en palcos y plateas distinguidas damas y bellas damitas daban al acto la nota de distinción suprema.

En el escenario, que aparecía adornado con mucho gusto, ocupó sitiales la directiva.

Presidió el acto la excelentísima señora doña Sofía Martín-Pinillos de Aizpuru, que tenía á ambos lados á las señoras de Moreno Lázaro, Rodríguez, Martín-Pinillos, Salama, Orús, Ripoll, Monteverde, Aguirre, Mendiluce, Ecija, Boué, Bielza, Cardín, Antoine, Manterola, Bermúdez de Castro, Navarro, Baños, Tomé, Cantorné, viuda de Tous, Lobera, Franch, Aguilera, Jiménez Pájarero, Tur, y Muñoz.

Concurrieron también los señores don Miguel Acosta, don José Matilla, hermanos Filoteo y Norberto y Padre Ildefonso de Cuenca.

Representando al general Aizpuru, asistió el general Jiménez Pajarero, acompañado de su ayudante señor Galán, coronel jefe de Estado Mayor señor Fernández Heredia y comandante de Marina señor Orús.

●●

Comenzó el acto dando lectura la bella secretaria señora de Moreno Lázaro á la siguiente memoria:

«Señoras y señores: El cargo de Secretaria con que me honra la Presidencia de esta benéfica institución, me obliga á dirigiros la palabra para daros cuenta de los progresos de la misma y de la humanitaria labor llevada á cabo por todas y cada una de vosotras, para extender la caridad á todos los hogares pobres de Melilla. Tan hermosa y acabada ha resultado este año la colecta de prendas que me enorgullezco al cantar tanta alabanza que uniéndoos á todas en la gran idea del socorro al prójimo, respiréis este ambiente del deber cumplido y podemos juntas ofrecer este aliento de vida á los necesitados y esta flor de exquisito perfume de caridad á nuestra muy amada Soberana.

Los resultados obtenidos este año por la Asociación han superado á las más halagüeñas esperanzas que las más optimistas teníamos, y á pesar de las circunstancias anormales porque atraviesa el mundo entero, y de la disminución de habitantes de esta plaza por la marcha de parte de su guarnición, no sólo se ha podido mantener el número de prendas recogidas el año anterior, si no que este número se ha elevado en más de 25 por 100, llegándose á la cifra de 4.111, con las cuales se han hecho 853 lotes para socorrer á otros tantos necesitados; en nombre de éstos y en el de la Presidenta, doy á todos vosotros las más efusivas gracias, deseando que lejos de entibiarse en vuestros pechos este hermoso raudal de caridad, se aumente y purifique á ser posible para que, en años sucesivos, se llegue á resultados tan admirables cual corresponde á la legendaria caridad de la mujer española, llevando al corazón de nuestra muy querida Reina la alegría de ver su hermosa obra coronada por el más lisonjero de los éxitos.

He dicho».

La distribución de las prendas fué dirigida por la presidenta, Excma. señora de Aizpuru, á quien ayudaron la secretaria, señora de Moreno Lázaro, y tesorera, señora de Rodríguez, y señores Antoine, Moreno Lázaro, Belmonte, Jaraba, M. Mendiluce, Ferrín, Segado-Gómez y nuestro compañero señor Mascías.

Amenizó el acto la banda del regimiento de San Fernando, que dirige el músico mayor señor Dorado, que interpretó la Marcha Real al comenzar el reparto.

Poco antes de finalizar éste entró en la sala el Comandante General, señor Aizpuru, que permaneció en el teatro hasta la terminación del acto.

●●

Las prendas repartidas fueron las siguientes:

De mujeres y niñas, 280 lotes con 1.130 prendas de mujeres. Niñas de diez á doce años, 8 lotes y 35 prendas; de ocho á diez, 7 lotes y 35 prendas; de seis á ocho años, 7 lotes y 35 prendas; de cuatro á seis años, 16 lotes con 74 prendas, y de dos á cuatro años, 41 lotes con 175 prendas.

De hombres, 222 lotes con 1.139 prendas.

De niños: de catorce á quince años, un lote con siete prendas; de diez á doce años, 12 lotes con 48 prendas; de ocho á diez años, 5 lotes con 23 prendas; de seis á ocho años, 21 lotes con 188 prendas; de cuatro á seis años, 32 lotes con 97 prendas; de dos á cuatro años, 36 lotes con 144 prendas; de un año, 94 lotes con 496 prendas; de bebés, 74 lotes con 568 prendas.

En total, 853 lotes con 4.111 prendas, correspondiendo á los coros presididos por las siguientes señoras las prendas que se indican:

Excma. señora de Aizpuru, 852; señora de Bermúdez de Castro, 385; de Orús, 272; Iltma. Sra. de Cano, 205; señora de Franch, 138; de Aguilera, 129; de Ecija, 119; de Lobera, 118; de Cardín, 107; de Salama, 102; de Cantorné, 96; de Rodríguez, 96; de Baños, 94; de Fernández de Castro, 90; de Iglesias, 90; de Moreno Lázaro, 94; de Tomé, 84; de Antoine, 80; Excma. señora de Jiménez Pajarero, 79; señoras de Bielza, 76; de Gardequi, 73; de Ochoa, 72; de Tur, 72; de Boué, 71; de Muñoz, 68; de Mendiluce, 67; de Ripoll, 67; Excma. señora de Monteverde, 66; señoras de Aguirre, 66; de Tous, 66; de Navarro, 65; de Fernández Heredia, 51.

●●

El simpático acto puso de relieve una vez más la caridad de la mujer melillense.

A la junta directiva del Ropero, y en especial á su entusiasta presidenta, Excma. señora de Aizpuru, enviamos nuestra felicitación por el resultado verdaderamente brillantísimo de la fiesta.

LA PASCUA Y EL COMERCIO

S. E. el general Aizpuru ha concedido autorización á cuantos dueños de establecimientos lo deseen para tenerlos abiertos durante todo el día con motivo de las fiestas de la Pascua.

Este acuerdo del Comandante General será, sin duda, muy agradecida por el vecindario.

Siguiendo la costumbre establecida, y para dar descanso á nuestros operarios, mañana no se publicará EL TELEGRAMA DEL RIF

EFEMÉRIDES DE MELILLA

24 de Diciembre

1774.—Joaquín Miquilten murió de bala enemiga en el fuerte de San Antonio.

1897.—José Chacón, de la Reina, murió de bala mora.

1905.—Zozobró una lancha, por el temporal, y sus siete tripulantes fueron salvados por el bote «San Agustín».

25 de Diciembre

1805.—Era tal la miseria de la guarnición, que el boticario don José Mignard pedía al Veedor que le enviase 60 ú 80 reales y alguna leña y, de no hacerlo, que advirtiera al médico que no recetase medicamento que necesitase vino, huevos, leña, etc., porque no tenía con qué comprarlos.

1911.—Se hizo una operación combinada de varias columnas, para empujar al enemigo sobre el Koat.

G. de Morales

LAS PLANTILLAS DE AFRICA

Intervención

Sección de Contabilidad de Marruecos

Un interventor de distrito, un comisario de primera, un comisario de segunda, tres oficiales primeros y dos oficiales segundos.

Territorio de Melilla

Jefe interventor, un comisario de primera.

Oficinas.—Un oficial primero y dos segundos.

Parques de Artillería é Ingenieros.—Un comisario de primera.

Hospital, Transportes y propiedades y Parque de Sanidad.—Un comisario de segunda en cada uno.

Depósitos de Nador, Seluán, Avanzamiento, Monte Arruí y Chafarinas.—Un oficial primero en cada uno.

Territorio de Ceuta

Un comisario de primera, cuatro de segunda y tres oficiales primeros.

Territorio de Larache

Un comisario de primera, dos de segunda y cinco oficiales primeros.

Compañía Española Minas del Rif

BARRENEROS

Se necesitan para las minas de Uixan

Razón: Oficinas GENERAL MARINA, 21

Preciosos Carnets y tarjetas de fantasía, para felicitación de Pascua y Año Nuevo, á precios sin competencia.

Imprenta «EL TELEGRAMA DEL RIF»

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIAS MILITARES

El «Diario Oficial» publica las siguientes disposiciones:

Aptos para el ascenso

Han sido declarados aptos para el ascenso cuatro veterinarios mayores, desde don Juan Boselo á don Miguel Martinez.

Vacantes

Anuncia encontrarse vacantes una plaza de músico en León y dos en Las Palmás y Córdoba.

Pidiendo auxilios

Vapor en peligro

CORUÑA.—En esta estación radiográfica se ha recogido un despacho del vapor francés «Constance» el cual pedía auxilios, diciendo que le perseguía un submarino alemán, que le estaba atacando á cañonazos.

Después no se han vuelto á recibir más noticias del buque, temiéndose haya sido hundido por el sumergible.

LO QUE DICE LA PRENSA

"La Nación"

Este periódico se ocupa de la nota de los Estados Unidos á todas las naciones encaminada á procurar la paz.

Encarece la importancia de la determinación adoptada por el Gabinete de Washington y dice:

«Ese paso, es un paso de gigante en el camino de la paz.

Los Estados Unidos dicen que los neutrales tienen derecho á exigirla pues son víctimas de la tragedia que no han provocado, y si Norteamérica confiesa que en las actuales circunstancias la vida se le hace imposible, ¿que no será á las pequeñas naciones?

Hoy se propone una paz honrosa, y es inadmisible que por terquedad y amor propio se prolongue una guerra tan cruel, tan inhumana».

"El Imparcial"

Publica un extenso artículo firmado por el Vizconde de Eza tratando de asuntos agrícolas.

"El País"

Habla el diario republicano del crímen cometido por envenenamiento y del que son autores el dentista Ramón Santos y su mujer, y comenta y censura el hecho de que la gente acudiera como á una romería á presenciar el acto de la exhumación de la víctima.

PIDA Vd. VINOS GENEROSOS Y AÑEJOS :: DE PURA UVA ::
Lo más fino y selecto para PASCUUS de la marca
Federico S. de Duve.--Málaga
Moscatel Lágrima Christi. Jerez seco y medio dulce. Se sirve á domicilio. Pesetas 3 la botella.
CALIDAD GARANTIZADA
Representante en Melilla
C. S. de DUVE, Castelar, 71
739-b

DE TODAS LAS NACIONES

Francia

Preparativos alemanes. Lo que dice "Le Temps"

PARIS.—El diario «Le Temps» continúa ocupándose extensamente de la cuestión de la paz y haciendo conjeturas acerca de la idea que guiará á los imperios centrales para hacer proposiciones de paz.

Asegura que Alemania aprovecha el tiempo que exige la transmisión telegráfica del acuerdo de los aliados sobre la respuesta á las proposiciones, para redoblar sus gestiones cerca de España, los Estados Unidos y el Vaticano, á fin de conseguir que cuanto antes termine la lucha.

El Comité de guerra

PARIS.—Por la mañana temprano se reunió el Comité de guerra francés, durando la reunión largo rato.

Separadamente se reunieron también los cinco ministros que no forman parte del Comité, bajo la presidencia de Mr. Viviani.

En lo sucesivo, habrá semanalmente dos Consejos.

En las reuniones se trataron importantes asuntos, tomándose medidas relacionadas con el consumo del gas y del carbón.

Dos submarinos hundidos

PARIS.—El Ministerio de Marina ha publicado una nota, diciendo que en las proximidades de Saint-Nazaire, había aparecido hace varios días un submarino alemán.

Este había torpedeado y hundido á varios buques mercantes franceses é ingleses.

Los torpederos franceses emprendieron una persecución activísima contra el sumergible, logrando ayer descubrirlo uno de los torpederos.

Entre ambos buques se entabló un breve combate.

Los certeros disparos del torpedero hicieron blanco en el sumergible, logrando echarlo á pique.

Era el submarino «U-66».

Otro sumergible alemán ha sidó destruído en las costas austriacas, por varios torpederos italianos.

Alemania

Reapertura de Parlamento

NAUEN.—En la sesión de reapertura del Parlamento de Wurtemberg, el presidente pronunció un extenso discurso hablando de las proposiciones de paz hechas por los imperios centrales á sus enemigos.

Hizo resaltar el propósito que anima á las potencias del centro, para proponer que tenga término la cruenta guerra.

El presidente terminó su discurso, diciendo:

«Si nuestros enemigos rechazan la leal proposición que les hemos hecho guiados por un sentimiento de humanidad y dolor, si rechazan emprender el camino que les hemos trazado y continúa la lucha, atraerán sobre sí, ante Dios y ante el mundo, una responsabilidad gravísima, terrible.

Si aceptan la proposición hecha, cesará esta guerra y la paz pondrá término al dolor que aqueja á la Humanidad; si no aceptan, nuestros soldados, que tantas y tantas pruebas de heroismo tienen dadas, sabrán obtener por las armas una paz honrosa y duradera, pues estamos perfectamente preparados para 1917».

La Cámara ovacionó al presidente.

Rumania

Impuesto de guerra

LONDRES.—Las autoridades alemanas han comenzado á imponer los tributos de guerra á todas las ciudades y pueblos ocupados en Rumania.

Estas contribuciones son muy elevadas, particularmente en las capitales. En los pueblos los tributos también son muy crecidos.

Un despacho de Jassy, la nueva capital del reino rumano, dice que los alemanes han impuesto á Bukarest un impuesto de guerra de cien millones de francos.

M. de Bustos. - Abogado.
O'DONELL, 11.-Melilla. 354-b

Grecia

Se agrava la situación. Contra los aliados. Concentrando las tropas

SALÓNICA.—Todas las noticias que se reciben de Atenas, acusan la agravación que sufre la situación en Grecia con respecto á las relaciones con la Entente.

El gobierno griego, no obstante sus promesas y cuanto en contrario se había dicho, prosigue haciendo activamente grandes preparativos contra los aliados.

El movimiento de soldados y material, es contínuo y grandísimo.

Los seis batallones de infantería que no malmente guarnecían Chaleis-Eubea, han sido trasladados á Atenas.

En Thessalia, prosigue acfivamente efectuándose la concentración de tropas realistas.

El Estado Mayor griego estudia actualmente la instalación del Cuartel general en Larissa.

También por el Estado Mayor se está procediendo á una depuración minuciosa de tropas, eliminándose del ejército todos los oficiales y soldados sospechosos de simpatizar con el partido venizelista.

Contra el bloqueo. Discurso de Gounaris

SALÓNICA.—La prensa antivenizelista continúa desarrollando su activa campaña contra los aliados.

Un periódico, comentando el bloqueo de los aliados contra Grecia, dice que la nación está obligada á salir de la falsa neutralidad en que está y buscar un camino que le ofrezca mayores y seguras garantías.

En Larissa, Gounaris, ha pronunciado un violentísimo discurso contra la Entente, invitando al pueblo para que se aliste en el ejército griego en defensa del rey.

Carbón barato
Cok en cilindros, á 60 pesetas tonelada. En espuertas de 25 kilos neto á 2 pesetas (ocho céntimos kilo).
Vegetal en bolas, á 90 pesetas tonelada. En espuertas de 25 kilos neto á 2'25 pesetas (nueve céntimos kilo).
CARBONIFERA DEL RIF
Conde de Alcaudete, 2. Zona Industrial.
Buzón de avisos para el servicio á domicilio, sin alteración de precios O'DONELL, 41 (Farmacia Militar)
37-a

Doctor Aycart
Consulta de 3 á 6
Conde del Serrallo, 13. 1.° dcha.
753-b

POR LA RADIO

SERVICIO URGENTE

La nota yanki

Madrid 23.—(Urgente.)

PARIS.—El Embajador de Francia en los Estados Unidos, ha remitido al Gobierno francés la minuta entregada por el ministro de Negocios yanki respecto á la iniciativa sobre la paz.

La nota yanki, sugiere al Gobierno francés la forma en que puede hacerse cesar la guerra.

Solicita el Gobierno de Washington que se busque la ocasión para pedir á todos los beligerantes las condiciones concretas, precisas en que podría terminarse la guerra.

Agrega la nota, que al Gobierno norteamericano le mueve el deseo de asegurar el derecho y los privilegios de los pueblos débiles contra las agresiones y negaciones de justicia.

Tiende á la formación de una liga de las naciones que asegure la paz y la justicia.

Termina expresando que es precisa la terminación de la guerra, asegurar la salvaguardia de la integridad territorial y la libertad política y económica que persiguen los beligerantes, y evitar que llegue á ser insostenible la situación de los países neutrales.

Un banquete

Madrid 23.—(Urgente).

En el Palace Hotel se ha celebrado un banquete organizado en honor del delegado de los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes, don Emilio Corbella.

Asistieron numerosos comensales, presidiendo el Arzobispo de Tarragona.

Al terminar, el señor López Peláez brindó por el agasajado, pronunciando elocuentes frases, recordando su visita á Melilla.

También pronunciaron discursos los señores Morejón, Armenteros y Doval.

Se adhirieron al acto, los señores Romanones, Gimeno, Maura, Dato y otros.

La enfermedad de la Reina

Madrid 23.—(Urgente.)

Continúa enferma Su Majestad la Reina doña Victoria.

Por tal motivo, hoy día de su santo no se ha celebrado ningún acto oficial.

Leyes sancionadas

Madrid 23.—(Urgente).

Las Mesas de las Cámaras estuvieron hoy en Palacio, presentando á la sanción regia, las leyes aprobadas por las Cortes.

El director de Comercio

Madrid 23.—(Urgente).

Se ha firmado un decreto nombrando director general de Industria y Comercio, al señor Nicolau.

HOZNAYO
La mejor agua de mesa
Depósito en Melilla: Droguería de BUSTOS
367-a

Bolsa de Madrid

COTIZACIONES DE AYER.

Madrid, 22.—(Urgente).

4 por 100 Interior	75'30
5 por 100 Amortizable	95'85
4 por 100 Amortizable	87'50
Banco	000'00
Tabacos	000'00
Río de la Plata	455'00
Francos	81'00
Libras	22'55

Muerte del Sr. Gullón

Madrid 22.—(Urgente).—(Recibido con retraso.)

Ha fallecido el exministro y senador D. Pío Gullón.

La muerte del ilustre personaje ha producido profundo sentimiento, pues era querido y respetado por todos.

Por la casa mortuoria ha desfilado el Gobierno, todos los políticos y numerosas personas de todas las clases sociales.

Los gordos de la lotería

Los agraciados. El primero en la Habana. Júbilo.

Madrid 22.—(Urgente).—(Recibido con retraso.)

Es indescriptible el júbilo producido con los premios que la suerte ha dejado en ésta.

El número agraciado con el "gordo" fué expendido en la administración de loterías de la calle de la Montera, pero sus poseedores no se encuentran en Madrid.

El billete afortunado fué adquirido por los Sres. Monell hermanos, banqueros de Barcelona.

Pero también salió de la ciudad condal. Los Sres. Monell remitieron el billete afortunado, en unión de otros cuarenta y nueve números, á una casa comercial de la Habana.

Los segundo y tercero premios si se han quedado en Madrid, hallándose repartidísimos, en su mayoría entre personas de la clase pobre.

La comisión de Melilla

Hablando con Ruiz Jiménez. La cuestión del cable.

Mdrid, 23.—(Urgente)

La comisión de fuerzas vivas de Melilla, presidida por el general Monteverde, ha estado esta tarde en el ministerio de la Gobernación, hablando con el señor Ruiz Jiménez.

La comisión le expuso el objeto de su visita, pidiéndole especialmente la recomposición de los cables, expresándole los enormes perjuicios que está sufriendo la ciudad á causa de la incomunicación submarina.

El ministro manifestó que, tanto el Gobierno como él en particular, estaban animados de los mejores propósitos y que harán cuanto sea posible para que se realicen los deseos de la comisión.

Después el señor Ruiz Jiménez conversó largamente con la comisión acerca de todo cuanto se refiere á la prosperidad y notable desarrollo adquirido por esa plaza.

Seguidamente el ministro llamó al director general de Comunicaciones, señor Francos Rodríguez, encareciéndole gestione con toda actividad los medios para que un buque cablero proceda lo antes posible á la recomposición de los cables.

La comisión salió muy satisfecha del despacho del ministro.

Manifestación de duelo

Madrid, 23.—(Urgente.)

Hoy hay tenido lugar el entierro del exministro y senador don Pío Gullón.

Durante toda la mañana, por la casa mortuoria han desfilado personalidades políticas de todos los partidos.

El entierro ha revestido los caracteres de una importantísima manifestación de pesar.

En la comitiva fúnebre figuraban todos los diputados y senadores, exministros y personas de todas las clases sociales.

El duelo iba presidido por un ayudante del Rey en representación del Monarca, representantes de las Reinas y los Infantes; el Gobierno y otras personalidades.

Un gran gentío estacionóse en todo el trayecto que había de recorrer la comitiva.

En la región del Mosa

Madrid, 23.—(Urgente.)

París.—Un comunicado oficial de última hora consigna haberse reanudado con mayor furia el bombardeo en la región del Mosa.

Las baterías alemanas bombardean incesantemente las nuevas posiciones conquistadas por los franceses en combates recientes.

En el sector de Les Chambrelles se han librado sangrientos combates. Los alemanes han intentado repetidas veces recuperar las posiciones perdidas, pero sus intentos fracasaron, siendo rechazados con pérdidas elevadísimas.

En la región de Leoevemont han sido también saugrientamente rechazados todos los ataques alemanes.

Próxima ofensiva

Madrid 23.—(Urgente).

Ginebra.—Un periódico publica un despacho, confirmando que el general von Koewes se ha encargado nuevamente del mando de las tropas que operan en el Trentino.

Agrega el diario, que constantemente llegan á dicho frente grandes refuerzos de tropas austriacas y numerosa artillería y material, que se cree procedente del frente rumano.

Estos preparativos hacen presumir que los ejércitos austro-húngaros, van á emprender próximamente una violenta ofensiva en el frente italiano.

Ultima hora

La comisión y los ministros

Madrid, 24.—(Urgente).

Amplio detalles gestiones comisión Melilla.

Conferencia Ruiz Jiménez Francos Rodriguez tres cuartos hora.

Aceptaron idea gestión inmediata venga buque cablero reparar cables; pedir á ministro Guerra móntense estaciones militares Algeciras Málaga.

Habló general Monteverde extensa y elocuentemente y después, igual, señor Lobera.

Doce y media, visitó comisión general Luque. Dijo estaba dispuesto facilitar estaciones militares necesarias normalizar servicio telegráfico.

Prometió apoyar concesión terrenos y aprobación obras municipales, y oponerse al aumento tarifas fletes.

Preguntado sobre reformas Africa, contestó todo quedará como ahora hasta aprobación nuevos presupuestos.

Estuvo muy expresivo.

A las seis y media vieron Villanueva; prometióles apoyar gestiones comisión.

Imposible audiencia regia hasta regreso Rey, que marcha lunes cacería.

La Droguería de Bustos es la más antigua, la más surtida y la que más barato vende de todas.
O'DONELL, 11 - Melilla 368-a

Tarjetas de visita á UNA peseta el CIENTO
SE ENTREGAN A LAS DOS HORAS
Imprenta «EL TELEGRAMA DEL RIF»

Gran Bazar "Londres"
O'Donell, 13 y 15
ULTRAMARINOS FINOS Y COLONIALES
Departamento especial de
Loza, Cristal, Porcelana, y Batería de Cocina
La tienda que más barato vende
742-b

Folletín de "El Telegrama del Rif" (163)

Su Alteza el Amor

POR

XAVIER DE MONTEPIN

CASA EDITORIAL SOPENA

estaban enganchando un carruaje, sin duda para llevar al Príncipe á la calle Julien-Lacroix, un empleado de telégrafos entró en el hotel.

—No perdamos ningún detalle—se dijo Fossaro.

El antiguo Begourde daba la última mano á su «toilette» y se disponía á hacer á Lucila su acostumbrada visita. Su rostro expresaba profunda melancolía. Por mucho que le preocupase su amor por Lucila, no cesaba de pensar en Antonio Frébault, y no podía consolarse de la muerte de tan buen amigo.

El ayuda de cámara le entró un sobre en una bandeja de plata, y dijo:

—Un telegrama para el señor.

Héctor rasgó el sobre con indiferencia, mas á las primeras palabras se puso lívido.

El telegrama decía:

«Esta noche terrible incendio en Vézelay. Príncipe difícilmente salvado de las llamas y gravemente herido. Castillo en ruinas, caballerizas destruídas, doce caballos quemados. Urgente vuestra presencia»

Seguía la firma del administrador.

—Poco me importan las pérdidas materiales; pero mi padre adoptivo... á su edad gravemente herido. ¡Esto es horrible! ¡Con tal que aun pueda abrazarlo! ¡Ah! ¡Cuántas desgracias seguidas!

Consultó una guía de ferrocarriles, y enteróse de que un tren salía á las dos y veinticinco, para llegar á Ambise á las ocho cincuenta y siete.

—Aún puedo escribir á Lucila, explicando mi ausencia.

«Querida Lucila: Acabo de recibir una terrible noticia. Mi castillo de Vézelay, cerca de Amboise, es pasto de las llamas, y mi padre adoptivo ha sido herido. Marcho inmediatamente con el sentimiento de no veros. Espero volver mañana; si me detuviese, os enviaré un telegrama.

»Os adoro, «Héctor»

Cerró la carta en un sobre, y bajó, diciendo á su ayuda de cámara:

—Esta carta á su destino. Me marcho á Vézelay; quizás no vuelva esta noche.

Y saltó al cupé, diciendo:

—¡A la estación de Orleáns!

El tuerto, colocado junto á la puerta, oyó las últimas palabras del señor de Castel-Vivant, y se frotaba las manos.

El ayuda de cámara atravesó el patio, y á los primeros pasos que dió en la acera se encontró frente al tuerto, cuyo traje y placa llamaron su atención.

—¿Sois demandadero?—le dijo:

—Para serviros.

—Llevad esta carta á Belleville, calle Julien-Lacroix. Preguntaréis por la señorita Lucila Gonthier. Tomad estos tres francos por vuestro servicio.

—Gracias, señor. ¿Espero contestación?

—No; basta con que la entreguéis. ¿El número de vuestra placa?

—Aquí está: número 1.547.

El ayuda de cámara entró en el patio, mientras se alejaba el tuerto. Este seguro de que nadie le observaba, detuvo á un carruaje que pasó vacío, haciéndose conducir á casa de Genoveva, con la que habló extensamente de cosas importantes que no tardaremos en saber.

Hacia las ocho de la noche, el coche se detenía en la esquina de la calle Julien-Lacroix, bajando de él el falso demandadero. Después entró en casa de la «Curruca,» y preguntó en la portería, fingiendo la voz:

—¿Vive aquí la señorita Lucila Gonthier?

—Sí. ¿Qué deseáis?

—Traigo una carta para ella, y me han dicho que haríais el favor de subirla inmediatamente, y como me han pagado espléndidamente, aquí tenéis veinte sueldos.

La portera se guardó la moneda, cerró la puerta, y desde el primer descanso de la escalera, dijo:

—Voy volando.

—Esto va bien. Antes de una hora recibirá la otra carta, y espero que surta su efecto.

Lucila, pasó toda la tarde inquieta, preocupada, nerviosa. Héctor faltaba por primera vez á su visita diaria, desde que sus fuerzas le permitían salir. Siempre iba á las dos; así es que hasta las cuatro no se impacientó Lucila. A las cinco dejó su labor, y asomándose á la ventana investigó la calle, diciéndose:

—¿Qué sucede? ¡Nunca ha faltado; me extraña esta ausencia!

Una lágrima brotó de sus ojos al cerrar la ventana, y se puso á preparar maquinalmente la comida para ella y su tía.

¿Tendremos necesidad de decir que no probó bocado?

Aun no eran las ocho. Con el vehemente deseo de salir de dudas, y cuando se disponía á ir á la calle de Francisco I, expuesta á comprometerse y disgustar á Héctor, oyó dar dos golpes á su puerta. Lucila se estremeció de júbilo y corrió á abrir. La portera le presentó una carta, y sonriendo le dijo:

—Un demandadero me ha entregado esto para vos; parece que es urgente; viene de la calle de Francisco I.

—Gracias—respondió la huérfana.—Es la letra de Héctor; no podrá venir y me escribe. Respiro.

Abrió el sobre y leyó, no lo que Héctor le había escrito, sino las líneas glaciales que Fossaro con su incomparable destreza de falsificador había trazado.

Desde las primeras palabras, una intensa palidez se pintó en el rostro de la «Curruca.»

—¡Ha marchado!—balbuceó.—¡Y me lo dice con esta sequedad al mismo tiempo que la demora de nuestro viaje! ¡Sin una palabra sincera que nazca del corazón!... ¡Ah, mis presentimientos!

La joven se dejó caer en una silla, cubriéndose el rostro con las manos, llorando en silencio para no despertar á su tía, y así permaneció durante largo tiempo. De pronto levantó la cabeza; había oído llamar á la puerta, y fué á abrir, preguntándose:

—¿Me espera un nuevo disgusto?

Un demandadero, tuerto y barbudo, se presentó, preguntando:

—¿Os llamáis Lucila Gonthier?

—Sí, señor.

—Traigo esto para vos.

Y presentó una carta á la huérfana, que ésta tomó maquinalmente. Sorprendida, fué á interrogar; pero el portador de la carta había cerrado la puerta y descendía ya la escalera.

La ciega, que se había despertado, preguntó.

—¿Qué pasa, hija?

—Una carta que me han traido.

—Sin duda del Príncipe... ¿No ha venido?

—No, tía

—Entonces voy á acostarme: estoy rendida de sueño.

—Vamos y os desnudaré.

Lucila acompañó á la anciana á su dormitorio, donde la desnudó, dejándola acostada.

Al ver que el escrito del sobre era de letra desconocida, sintió instintivo te-

PLAZA Y CAMPO

El Ateneo de Sanidad militar celebrará sesión extraordinaria el día 26 del corriente, á las seis y media de la tarde, en su domicilio social Carlos de Arellano, 18 y 20, para la renovación de cargos de la Directiva.

Se ruega la asistencia á los señores socios.

●●

La epidemia de «grippe» que desde hace algún tiempo dejábase sentir ha perdido su intensidad. El número de casos ha disminuído notablemente.

Se han adoptado las oportunas medidas de higiene para evitar que la epidemia se propague.

●●

En virtud de la aglomeración de servicio, solo se cursarán por la radio, hasta nueva orden, los despachos urgentes.

Los comerciales, ordinarios y de madrugada se cursarán por correo.

●●

En nuestra administración se encuentra á disposición de quien acredite ser su dueño, una cadena de plata hallada durante el reparto de ropas del Victoria y que nos ha entregado don Rafael Alba.

●●

A bordo del vapor correo «J. J. Sister» marchó á Málaga, desde donde se trasladará á Madrid, el capellán segundo don Juan Pablo López, aprobado como se recordará con el número 1, en las oposiciones á capellanes de la Armada.

El señor Pablo López marcha á Madrid á gestionar su destino á la escuadra.

●●

Ha regresado de Málaga á donde fuera á visitar á su señora, que se encuentra en el sanatorio del doctor Gálvez, el coronel jefe de Estado Mayor don Jorge Fernández Heredia.

A su llegada tomó posesión de su cargo, cesando el teniente coronel señor Alfaro, que interinamente lo desempeñaba.

●●

Con motivo de la festividad del día, se vieron las calles y paseos muy animados.

En los edificios públicos ondeó el pabellón nacional, haciéndose por la batería de Ataque Seco y por los cañones del «Alvaro de Bazán», las salvas reglamentarias.

Las tropas vistieron de gala.

●●

Para trasportar cebada á su aduar ha sido autorizado un indígena de Yazanem.

●●

Las obras de adoquinado de las calles de Castelar y López Moreno van muy adelantadas.

La primera de ellas quedará convertida en una hermosa vía.

●●

Por la Comandancia General ha sido admitida á don José Salvador de Arruela y Medina la renuncia del cargo de corredor intérprete de buques de este puerto.

●●

Acompañado de los auditores de División y de Brigada señores Fábregas y Ortiz y comandante de Estado Mayor señor Rico, giró en la mañana de ayer la visita de inspección de cárceles el general Jiménez Pajarero.

La visita terminó á la una de la tarde.

●●

Regresó de la Península el comerciante don David J. Melul.

●●

Con objeto de recoger á su familia llegó de Cabo de Agua, á bordo del vapor correo «Silvestre», el comandante militar de aquel poblado don Manuel Martínez Ramos.

Durante su ausencia desempeñará la jefatura de aquella Comandancia Militar el capitán ayudante don Francisco Romero.

●●

Con destino á la Península fueron embarcados á bordo del vapor correo «J. J. Sister» 281 bultos de pescado, con un peso total de 16.860 kilogramos.

A Nador se expidieron cuatro bultos con 240 kilogramos de peso.

●●

Marchó á Kaddur el coronel del regimiento de Melilla señor Bermúdez de Castro.

LA VILLA DE MADRID
LA QUE MAS BARATO VENDE
Novedades en pieles manguitos, géneros de punto y toda clase de confecciones para señoras, caballeros y niños.
PLAZA DE AFRICA, NÚM 2
(Frente á casa Montes) 194-a

REGISTRO CIVIL

Distrito del Norte

Nacimientos.—Carmen Auñón Luca y Antonio Fernández Bueno.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno.

Distrito del Sur

Nacimientos.—Ginés Sánchez Andreu.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Antonio Cabello García, con Josefa Jiménez Gil.

Alfonso Tomás Herrero, con Julia Sánchez Muñoz.

Sebastián Calvo Delgado, con María Caparrós Flores.

Francisco Plaza Díaz, con Ascensión López García.

Pinturas, brochas y pinceles, BUSTOS
O'DONELL, 11 - Melilla 365-a

Dr. Fernández Mártos
ENFERMEDADES DEL
ESTÓMAGO - RIÑONES
É INFECCIOSAS SÍFILIS, TUBERCULOSIS, ETC.
HORAS DE CONSULTA: DE 3 Á 5
O'Donell, 16, segundo
25 a

LABORATORIO DE ANÁLISIS
VACUNACIÓN Y SUEROTERAPIA
Dres. Redondo y Mártos
Análisis clínicos, bacteriológicos, histológicos é higiénicos, Sueros diagnósticos. Elaboración de auto-vacunas. Aplicación de sueros y vacunas preventivas y curativas. Esterilización de materiales quirúrgicos y soluciones inyectables.
PRIM, 23, 2.º, DERECHA
24 a

La fórmula y los conservadores

«La Epoca» explica así lo que significa para el partido conservador la fórmula iniciada por el señor Cambó y explicada por el señor Dato antes de aceptarla:

«Inició la fórmula el señor Cambó, pero fué menester darle forma compatible con la Constitución, que para el partido liberal-conservador no es cosa que impunemente pueda pasarse por ojo, como sostuvo con gran acierto y elocuencia el señor Dato. El párrafo segundo del artículo 85 no deja lugar á dudas: «Si no pudieran ser votados—los presupuestos—antes del primer día del año económico siguiente, regirán los del anterior, «siempre que para él hayan sido discutidos y votados por las Cortes y sancionado por el Rey».

Como los presupuestos que vienen rigiendo en 1916 son los que se discutieron y votaron y sancionaron para 1915, no para 1916, es evidente que no pueden ser prorrogados ni aún mediante autorización de las Cortes al Gobierno. La única fórmula, pues, tiene que ser, ya que unánimemente se quiere eludir la violencia de la sesión permanente, que vendría á estrangular la obra económica, votar unos presupuestos para 1917, con toda la rapidez que requiera, en una sola jornada normal, y esto es lo que se ha acordado, aunque con la salvedad natural, por parte del ministro de Hacienda, del previo acuerdo del Consejo de ministros.

Se hará pues—si la propuesta prevalece en el seno del Gobierno y en el Senado, como es de pensar—; se hará un presupuesto para 1917, y las Cortes continuarán deliberando, y el fruto de sus acuerdos, cuando sea promulgado por la Corona, se irá incorporando á ese mismo presupuesto sin mengua de la normalidad constitucional.»

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Entrados

Vapor «J. J. Sister», de Málaga.
» «Silvestre», de Chafarinas.

Salidos

Vapor «J. J. Sister», para Málaga.
» «Silvestre», para Alhucemas.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Los que llegaron

En el vapor «J. J. Sister».—Don Enrique Vidal y señora, don Jorge Fernández de Heredia, don José Rodríguez y señora, don Angel Martínez, don Miguel Villol, don Gregorio Sabater y señora, doña Pilar López don Víctor Sanmartín, don Carlos Alfonso y cinco soldados.

Los que marcharon

En el vapor «J. J. Sister».—Don Francisco Martín, don Francisco Gutiérrez, don Juan Lasquetty, don José Ferriol y señora, don Juan Romero, don Francisco Marín y don Juan Pablo López.

José Sirera Sanz
VINOS AL POR MAYOR
ESPECIALIDAD EN LOS DE MESA
ALCOHOLES Y AGUARDIENTES
Isabel la Católica, 32.
746-b

Doctor Queipo
Policlínica de la Virgen de la Salud
Vacuna y tratamiento de la tuberculosis por el nuevo método de Ferrán.
Rayos X, Electricidad, Masaje, 606, Vacunación antituberculosa, antirábica, antisífilítica y antigonocócica
CONSULTA de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.
General Marina, 13, pral. 39 a

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando á S. E.

En el día de ayer cumplimentaron á Su Excelencia, los siguientes oficiales:

Capitanes, don Luis de O'Dena, y D. Apolo Lagarde.

Capellán segundo don Juan Pablo López.

Tenientes, don Antonio Pavón, don Enrique Vidal, don Joaquín Lamas, don Francisco Gutiérrez, don Mariano Cabezas y don Isidro Repollés.

Oficial tercero de Intendencia D. Manuel Garnica.

De las posiciones

Para venir á la plaza, se han concedido los siguientes permisos:

De Monte Arruí, al capitán D. Pablo Arias.

De Kaddur, al teniente don Feliciano Cadenas.

De Rey-m, á los capitanes señores González Simconi y Benitez, y teniente Sr. Pavón.

Autorizaciones

Ha sido autorizado para contraer matrimonio el sargento del regimiento de San Fernando Macario Oliva de la Plaza.

El moro Mel Mon-Ben-Alí, de Mazuza ha sido autorizado para expender tabaco en un establecimiento de la Segunda Caseta.

Instancia

Se ha remitido al Ministerio de la Guerra una instancia del soldado del batallón de Talavera José Naranjo Sánchez, solicitando pasar al Centro Electrotécnico.

De Tetuán

Se encuentra en Melilla, procedente de Tetuán, el comandante del Grupo número 2 de Fuerzas Regulares don Gabriel Cuervo.

Alumnos

Desde ayer mañana se encuentran en Melilla, los estudiosos alumnos militares don Carlos Alfaro y don Víctor San Martín.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, teniente coronel del Mixto de Ingenieros don Pablo Padilla.

Imaginaria, comandante de San Fernando don Angel Carbonell.

Juez de guardia, comandante don Ramón Huguet.

Imaginaria, capitán don Manuel Ramírez H. y P., San Fernando, 13.º capitán.

Reconocimiento de artículos de pienso, Taxdir, 2.º capitán.

Patrulla en el Río de Oro, San Fernando.

Parada, San Fernando y Depósito de Ganado.

Principal, San Fernando (Santiago.)

Oficiales y sargentos de vigilancia por la plaza, San Fernando.

El comandante sargento mayor, Manuel García.—V.º B.º, el teniente coronel Jefe de Estado Mayor, accidental, Sabas Alfaro.

REGALO
No hay regalo más agradecido ni que más tiempo dure que una bonita alhaja.
Recomendamos la Joyería de J. Madrid, por su gran surtido y ser casa de toda confianza.
Alfonso XIII, 13
747-b

Dr. BONET Especialista en enfermedades de la GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Sor Josefina, 11, pral. dcha. CONSULTA de 4 á 6
147 a

SARNA Sin baño curación rápida. ANTISARNICO MARTI, 2,50 frasco. Desconfiad de las imitaciones. Depósito; Droguerías Sauret y Bustos. 717-b

Dr. Cordero
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA
PIEL, VENEREO Y SIFILIS
Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5
López Marino, 5, pral., dra. (Continuación á Canalejas)
22 a

ESPECTÁCULOS

KURSAAL

«El orgullo de Albacete» deleitó por la tarde al público, con sus situaciones cómicas y sus chistes de buena ley.

Pepe Gámez fué el héroe de la jornada. Ya hemos hablado en otras ocasiones de este excelente actor, que conoce muy bien la dicción del chiste. Hizo un Correa pausado y cínico, que gustó mucho, siendo aplaudidísimo. Todos los demás artistas contribuyeron al éxito con su discreción.

Por la noche, se puso en escena el dramón «El manuscrito de una madre», inspirado en la novela del mismo nombre de Pérez Escrich.

M.

●●

Hoy domingo se pondrán en escena, á las tres y media, el drama en un prólogo y cinco actos, titulado «Secreto de confesión»; á las cinco y cuarenta y cinco, la comedia de gran éxito cómico, en tres actos, «El Infierno», y por la noche se reprisará «Simbad el marino ó el Conde de Montecristo, melodrama en cuatro actos, el primero dividido en tres cuadros.

REINA VICTORIA

Hoy domingo, colosal sesión continua de dos y media á doce y media, con un atrayente programa de cine y varietes.

Se exhibirá la bonita película «El nacimiento de Jesús», que tan gran éxito tuvo anoche.

Además actuarán artistas tan notables como la «Nora», «Les Viveskis» y la «Trianera», números todos de gran atracción.

ALFONSO XIII

Funciones para hoy:—A las dos y media, sección especial.—A las tres y media, sección especial.—A las cinco, «La piedra azul». A las seis y cuarto, «Las musas latinas».—A las siete y cuarto, «Diana cazadora».—A las nueve y cuarto, «La tierra del sol».—A las diez y media, «El barrio de la Viña.—A las once y media, sección especial.

EL SELLO INSTANTÁNEO YER
Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA
El SELLO YER cura Jaquecas.
El SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
El SELLO YER cura la Grippe.
El SELLO YER cura Dolor de Oídos.
El SELLO YER cura Cólicos.
El SELLO YER cura Dolor de Muelas.
El SELLO YER cura la Gota.
El SELLO YER cura Dolores Nerviosos.
Caja con un solo sello, Caja con 12 SELLOS,
De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

J. CALLIS ALFONSO XIII 14 Las Novedades
PARA NAVIDAD
Corbatas, camisas, cuellos, guantes, bastones, paraguas, fustas gemelos, carteras, petacas, pitilleras, pañuelos seda, abrigos, pieles, bolsos, limosneros, devocionarios, sombrillas y abanicos.
ULTIMAS CREACIONES
Abrigos, gran surtido. Corbatas, gran variedad

SALVASOL 810
CURACION RAPIDA Y SEGURA DEL REUMATISMO
: : : POR AGUDO Y CRONICO QUE SEA : : :
VENTA EN MELILLA Droguería Modelo ALFONSO XIII, 16
364-a

DEL TIEMPO

En Belén tocan á fuego,
y al enterarse los guardias
no saben, á ciencia cierta,
si darlas cortas ó largas.
Pastores, llegad,
patores, venid,
y veréis las cosas
que pasan aquí.

Madre en la puerta hay un niño
llorando á más y mejor,
porque se rompió una pierna
cuando jugaba al *foot-ball*.
Pastores, etc.

En el portal de Belén
han entrado muchos tontos,
que abrigaban la esperanza
de poder *pescar* el *gordo*.
Pastores, etc.

San José, viendo que el niño
amargamente lloraba,
para acallarlo á beber
le dió leche condensada.
Pastores, etc.

En el portal de Belén
cogieron anoche á un moro
que, provisto de ganzúa,
quiso cometer un robo.
Pastores, etc.

Esta noche es Nochebuena,
y mañana, al ser de día,
colocarán las bandejas
en todas las barberías.
Pastores, ect.

En el portal de Belén
hay tres cines y un teatro,
que se ven á todas horas
de bote en bote, atestados.
Pastores, etc.

Por un estrecho sendero
va la Virgen caminando,
huyendo de los que piden
en Melilla el aguinaldo.
Pastores, etc.

P. Pillo

Villaza El agua mejor para mesa. Infalible para el estómago
DEPOSITO
GENERAL BUCETA, 1, planta baja.
120-a

Dr. Martínez Zaldívar
Enfermedades secretas del hombre y de la mujer
Consulta de 3 á 6. López Moreno, 4
141 a

Montocorina Darw Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.
Un frasco, 3 ptas. - Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas.
Depósito: Droguería de GARCIA AGUILAR, Málaga. 710-b

Ricardo Fius
Trajes para señoras y caballeros - Géneros ingleses - Kakis
UNIFORMES MILITARES
Alfonso XIII núm. 6. - MELILLA
11 a

Diversas noticias

Para las señoras

Botas Imperiales, de gran lujo, en cabretilla y charol, cañas negras y también en colores, de cordones y botones, alta novedad, á precios económicos, acaban de recibirse en la zapatería Las Tres Bes, Alfonso XIII, número 84. Ventas un 20 por 100 más barato que nadie. Precio fijo invariable.

A las señoras

Se encuentra en esta el viajante de la **MAISOM DE BLANC**, gran casa de confecciones para señoras y niños.

Ropa blanca de lujo, modelos exclusivos en «trouseau» para señoras.—**HOTEL ESPAÑA.**

Evítanse granos y caspa en la cabeza con fricciones diarias de **COLONIA ORIVE.**

«El Claret, Royal Claret y Diamante, de **Bodegas Franco-Españolas**, de Logroño, son vinos Rioja selectos.»

Malos tratos

El guardia José Gordillo denunció al individuo José Alarcón López, por haber maltratado de obra á su sobrina, Carmen Fernández, que resultó lesionado en un ojo, siendo asistida en la Casa de Socorro.

NOTARÍA DE D. FRANCISCO GASCÓ
O'DONELL, 11, principal. 718-b

DR. GARNICA
MEDICINA GENERAL
Enfermedades de los ojos
CONSULTA de 3 á 5
ECONÓMICA, para pobres, de 5 á 6
San Miguel, núm. 25, (Pueblo)
763 a

Cirujano-dentista
EUSEBIO MORANCHEL
CONSULTA de 10 á 12 y de 4 á 6
EXTRACCIONES SIN DOLOR
O'DONELL, 18, principal. 79-a

LA MEZQUITA DE CORDOBA

Instalación de pararrayos

Un monumento de la importancia de éste, y que había sufrido algunas descargas atmosféricas que produjeron hasta el incendio de una de sus cúpulas, necesitaba estar dotado de una instalación de pararrayos que, después de bien estudiada, fuese realizada con elementos de calidad y forma especiales adecuada al objeto á que se destinaban.

El ilustre arquitecto don Ricardo Velázquez Bosco fué encargado del proyecto de esta instalación, y previo concurso-subasta, fué designada la casa J. Dalmau Montero, de Barcelona, por el Ministerio de Instrucción Pública para llevarla á cabo.

La instalación comprende principalmente tres partes: los órganos de recepción de las descargas atmosféricas, los órganos de conducción de estas descargas y los órganos de dispersión.

Los órganos de recepción los constituyen las barras, haces de puntas y coronas de puntas, distribuídos convenientemente en todos los tejados, cimborrios, cúpulas, linternarios, etcétera.

Todos estos órganos de recepción van unidos por una red horizontal de conductores de enlace, formando una red metálica de anchas mallas sobre toda la cubierta del edificio. Esta red está formada por veintiocho conductores en la dirección del largo del edificio y cuarenta y seis perpendiculares á éstos, unos y otros enlazados por especiales piezas y soldados perfectamente.

Todos los conductores de la red parten y mueren en un conductor general que rodea todo el edificio.

A su vez, de este conductor perimetral superior parten cincuenta y cuatro conductores en dirección vertical, que adosados á las fachadas terminan en otro conductor general que en una zanja, y colocado dentro de una tubería de gres, rodea también el edificio y sigue por dentro del Patio de los Naranjos, paralelo á sus cuatro fachadas, para recoger los conductores de bajada de los cuerpos de edificio que forman dicho patio y los que bajan de la torre.

Ocho pozos hechos con fábrica de ladrillo y de profundidad suficiente hasta encontrar capa de agua permanente, albergan las placas de tierra y van cubiertos con una de registro.

La protección de la torre se ha hecho colocando una punta sencilla con platino en el extremo de la cruz central y otras ocho puntas en los remates de piedra. Lleva seis conductores de descarga verticales, y á ellos están unidos, como lo están á los del edificio principal, todas las canales de plomo para desagüe de tejados, tuberías, etc., etcétera.

Esta es, á grandes rasgos, la descripción de tan grandiosa instalación. Para terminar y poderse hacer cargo de la importancia de ella, diremos que se han empleado ochenta y dos barras con puntas múltiples de platino, cuatro mil quinientos noventa y cinco metros de cable de hierro galvanizado, dos mil trescientos diez metros de cinta de cobre estañado y demás material accesorio, como soportes, tubos, guarda-bajadas, aisladores, etc., y que el importe neto total de esta instalación ha sido de cincuenta y cuatro mil ochocientas cuarenta y siete pesetas.

L. Escaño Caparrós
Calle del Cauce, núm. 18
Fábrica por destilación de aguardientes y licores de puro vino. Depósito de vinos de todas las regiones de España.
Exclusivo depósito del CHAMPAGNE VICTOR CLICQUOT.
Depósitos del amontillado Fino gaditano, manzanilla C. de Otaolaurruchi y del vermouth Fratelli y Branca de Milano
Surtido de licores finos de Puerto Cabello.
Alcohol desnaturalizado . . 2,40 ptas. litro
Idem etílico puro. . . . . 3,25 ptas. litro
121 a

BOLETÍN METEREOLÓGICO

Día 24 de Diciembre de 1916

MAÑANA

Termómetro	760,4
Barómetro máximo al sol	00'0
Idem máximo íd.	14'4
Idem mínima íd.	8'3
Estado del cielo	C. despejado
dem del mar	Rizada
Viento reinante	O.

TARDE

Barómetro	761'2
Termómetro máximo al sol	00'0
Idem máximo sombra	18'4
Idem mínimo ín.	12,4
Estado del cielo	Cubierta
Idem del mar	Rizada
Viento reinante	SO.

"El Telegrama del Rif"

PUNTOS DE VENTA

MALAGA: Librería de don Enrique Rivas Beltrán.

MADRID: Francisco Luján, Plaza Celenque, kiosco.

BARCELONA: Federico Larroche, Hospital, 10.

TETUAN: Santiago Muñiz, Plaza España.

ARCILA: Julio G. Díaz, corresponsal de periódicos.

TANGER: A. Arévalo, Librería Española.

Jabón de lavar baratísimo
A UNA PESETA BARRA
Marca GENERAL JORDANA, fabricado por Carbonífera del Rif.
Clase extra y especialísima para el uso en estas aguas. Lava mucho mejor y es de mayor duración que cualquiera de las otras marcas aquí conocidas.
Sin adulteración. Químicamente puro
SITIOS DE VENTA:
En el Economato Militar. Calle de O'Donell 41 (buzón de avisos). General Polavieja 18, y en la fábrica, Conde Alcudete 2, Zona industrial.
Servicio á domicilio por BARRAS sin alteración de precios
64 a

Roberto Arroyo
9 de Julio, 71 y 73. Teléfono, 90
Gran fábrica de anisados y licores por destilación. Depósito de vinos.
Grandes existencias en vinos y licores embotellados de las marcas más acreditadas.
Vermouth Francisco Zinzano y E. Franchini de Torino.
Champagne Moet y Chandon y otras marcas.
Cerveza y comestibles.
Alcohol etílico, á 3,50 ptas. litro, Alcohol desnaturalizado, á 2,40 idem, ídem.
SERVICIO A DOMICILIO 99 a

Carlos Coppel MADRID
Ultimas novedades :: Relojería, Joyería.
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
EN MELILLA
Plaza Hernández, núm. 7 pral. (final del Parque)

PELETERÍA
RECIBIDO UN EXTENSO SURTIDO EN PIELES Y MANGUITOS PARA SEÑORA Y NIÑA, A PRECIOS DE FABRICA
Calle Alfonso XIII, 4 LA SAMARITANA Calle Alfonso XIII, 4
600

IMP. EL TELEGRAMA DEL RIF

¡FIJARSE!

Esta es la marca de los

EMPLASTOS

perforados americanos de fieltro rojo del

DR. WINTER.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER**

= curan =

catarros de pecho y bronquitis, dolor de pulmones, pecho, riñones y caderas, reumatismos, lumbago, ciática, dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales, etc., etc.

¡Fíjarse en la marca del **DR. WINTER!**

*La marca del **DR. WINTER** va impresa en la cubierta de cada emplasto*

Pedidla y exigidla en todas las Farmacias y Droguerías

¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

FRIBERG & GIRONELLA

CONSTRUCTORES

Proyectos y ejecución de Obras
Obras Urbanas
Obras Públicas
Proyectos Industriales

ESPECIALIDADES
Hormigón armado
Obras Hidráulicas
Abastecimiento y saneamiento de Poblaciones

MELILLA

Prim, 10 - Teléfono 180 - Apartado 30

LA IMPERIAL

GRAN ZAPATERIA

de Saturnino Navas

Gran surtido á la venta de calzado de todas clases. También se confeccionan á la medida, á precios convencionales. Venta de curtidos y taller de : : cortes aparados : :

Marina, 1, y Pl.ª España

Reyes

Gran surtido en juguetes

Terciopelo doble ancho.
Sombreros y corsés.

PARIS MODE

Casa de la Francesita
O'DONELL, núm. 31

102-a

FRANCISCO R. CALVACHE

GRAN ALMACÉN DE

CEMENTOS Y YESOS

Cementos de Fraderas y Bustsems, de Barcelona. Exclusiva **LANDFORT**, el **Non Plus Ultra** de los cementos españoles. **PULPO ARTIFICIAL, YESOS** de la importante fábrica **LA RIOJA, de Almería.**

ALMACÉN: GENERAL POLAVIEJA, NÚM. 10.- Para pedidos y avisos en el mismo y **O'DONELL N.º 18**, bajo, izquierda. **Teléfono n.º 151**

40 a

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

de la Compañía Hispano-Marroquí de GAS Y ELECTRICIDAD

ALVARO DE BAZÁN, N.º 1.—(TRIANA)

COLUMNAS CILÍNDRICAS Y CUADRADAS **actualmente bastante más baratas** que las de viguetas armadas.

Ejecución esmerada y rápida de toda clase de

TRABAJOS DE HIERRO COLADO Y METALES

GRANDES EXISTENCIAS DE

LINGOTE INGLÉS

Extensa colección de modelos de todas clases

29 a

FARMACIA

Teléfono núm. 197

del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 35

Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico.

Servicio Médico-Farmacéutico sin interrupción día y noche

VENDAS, GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALL

ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

136 a

Pastillas J. Miró

Espectorantes y calmantes

Curaciones de toda clase de tos, por rebelde que ésta sea

UNA peseta caja

en farmacias y droguerías

172-a

Politécnico de Melilla

Carlos de Arellano, 9

Director: **D. Florencio Lafuente** Comandante de Ingenieros

Sección de Primera Enseñanza

Esta sección se halla subdividida en cuatro, denominadas: PARVULOS ELEMENTAL, SUPERIOR y PREPARATORIA de Ingreso en el Instituto, en la que los alumnos reciben una esmerada instrucción, lo que nos permite asegurar que los que se presenten á examen de ingreso poseen los conocimientos necesarios para empezar los estudios de Bachillerato.

Continúa abierta la matrícula así como para el curso de CULTURA GENERAL que ha empezado el día 1.º del presente mes. También se admiten alumnos en las Secciones de COMERCIO, BACHILLERATO, OBRAS PUBLICAS, TELEGRAFOS y PREPARACION MILITAR.

Horas de matrícula en Secretaría de 9 á 12 y de 3 á 6

734-b

: Como se crían robustos los niños :

No con leche de vacas ni de cabras que á lo más digieren incompletamente. Ni tampoco con productos que tengan harinas ni mucha azúcar, porque les empachan, sino con **GLAXO**, que es la mejor leche de vacas apropiada al estómago humano, que asimilan perfectamente todos los niños, aunque acaben de nacer y aunque la debilidad les tenga completamente aniquilados. Con **GLAXO** se crían vigorosos y alegres, se cura la diarrea de los que la han adquirido con otros alimentos y duermen admirablemente. **GLAXO** es alimento ideal para ancianos y enfermos y puede tomarlo todo el mundo en vez de leche, nutriéndose más y haciendo digestiones admirables. Pídase en Farmacias, Droguerías y Tiendas de Ultramarinos. Representante y depositario en Melilla, **JOSÉ CABO**. 273-a

---

BLENORRAGIA

LA CIENCIA HA DADO UN PASO GIGANTESCO, con el maravilloso descubrimiento del Dr. Siegfried, de Suiza,

SYRGOSOL

medicación científica y racional para combatir rápida y radicalmente, toda

BLENORRAGIA

(PURGACIONES)

Con el **SYRGOSOL** cualquiera puede curarse solo, garantizándose la acción inmediata y sin dolor.

De venta en todas las buenas farmacias y en el depositario en Melilla, D. Ramón de Bustos, O'Donell, 7, droguería.

Pídase el folleto que enseña á curar la blenorragia; es gratis. 109-a

---

Esteban P. Piquer

ALMACÉN DE COMESTIBLES Y CEREALES AL POR MAYOR

Teléfono 295.—Apartado 79.-MELILLA. 703-b

La Guantería Moderna

Arturo Reyes

núm. 14

Participa á su distinguida clientela que acaba de recibir las últimas novedades en guantes de todas clases, para señora y caballero

Arturo Ryes 14

ALFREDO RODRÍGUEZ

DEPÓSITO DE CARBONES MINERALES

DIRECCIÓN POSTAL: APARTADO 58
TELEGRAMAS: CALVACHE

Consignaciones de Vapores. Fletamentos Cereales. Comisiones y Representaciones. SEGUROS MARÍTIMOS

MELILLA **OFICINAS: Actor Tallaví, 4. Teléf. 7**
ALMACENES: Barrio Industrial. Teléfono 55

SE ALQUILAN ENCERADOS

12a

Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad

Central eléctrica y fábrica de hielo

CALLE DE CANALEJAS

Oficina técnica: Calle de Canalejas *(Frente á la fábrica de luz)*

Administración: Carretera de Nador *En las oficinas de la Compañía Norte Africano*

14 a

MAQUINARIA

NUEVA Y USADA

Especialidad en maquinaria para minas, ferrocarriles, tranvías, talleres, fundiciones, etcétera. Instalaciones completas. Representante de manufacturas extranjeras de hierros y aceros. Presupuestos se facilitan gustosa y gratuitamente.

EMILIO BRUGUERA

Rietera, 28, Barcelona

51-a

La Madrileña

ALFONSO XIII, 30

PRECIOS ESPECIALES EN TEMPORADA

Trajes de niño semilana, casaca	5	Ptas.
Idem id. vicuña marinera varios cuellos	8	»
Idem id. lana con adornos sutach	10	»
Idem id. lana americana y pantalón corto	15	»
Idem id. pana de casaca	8	»
Idem id. lana forma sport	10	»
Trajes para hombre de 12, 15 y 20 años		»
Idem id. en confección fina	30	»
Idem id. id. y forros extra de 45 y	50	»

Idem en varias calidades y precios para pollitos

Idem en azul marino y negro de todas las clases y precios tanto para hombre como para jóvenes.

En trajes y abrigos, esta casa no tiene rival

646-b

Almacenes de Maderas y Fábrica de aserrar

DE RAFAEL GARCIA

Esta antigua y acreditada casa, ha recibido un importante cargamento de maderas en tablones enteros y viguetas de varios largos y escuadrías, cuyo artículo de inmejorable calidad ofrece á precios muy económicos.

Corre de mi cuenta el transporte cuando se trate de carradas enteras, conduciéndolas á las obras, talleres y estación del ferrocarril. También se encarga de facturar los materiales y maderas que se le pidan para las posiciones, y de aserrar, tanto los artículos comprados en estos almacenes como los procedentes de otras casas, á precios muy reducidos.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Almacenes y despacho: Castelar 28 y 30. Teléfono 380

183-a

FISTULAS

y procesos ulcerosos y supurativos, se curan radicalmente sin dolor ni operar, con el HIPERPLASOL 107 (uso eterno), cura las heridas, quemaduras, llagas, escoriaciones, grietas, escozor, almorranas. Precio 5 pesetas. Venta en Melilla: Carlos del Corral Farmacia. 729-b

---

COMPAÑÍA COLONIAL

FUNDADA EN 1856

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES
50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
ELABORACION DIARIA, 10.000 Kilos.

Exíjase la marca **Compañía Colonial**, en todos los buenos establecimientos.

Agente en Melilla: **Francisco Martinez.** Querol, 8

246-a

Tintorería inglesa

La casa más antigua y mejor montada en maquinarias y adelantos para el teñido á vapor, de vestidos tanto de señora como caballero en los colores de moda más delicados. **Lavados á seco y á vapor de trajes, quedando nuevos por el sistema BARBE, de París.** Se tiñen lutos con prontitud y economía, garantizando la solidez de los tintes, tiñendo los trajes hechos, sin manchar sus forros. Planchados mecánicos para los cuellos, puños y camisas. Quita manchas, sobre bordados de : : oro y plata, en sedas y terciopelos : :

General Pareja, 3, Melilla - Marca registrada

271-a

Servicio fijo semanal entre Barcelona-Almería-Melilla y vice-versa

por los vapores de la línea de vapores

"Tintore" y "Velarde"

Precios de pasajes: De Melilla á Barcelona: cámara, 60 ptas; cubierta, 30
De Melilla á Almería cámara, 30 « cubierta, 10

Para cargas é informes dirigirse á su consignatario en Melilla D. David J. Melul.—Plaza de España

7 a

Chocolates | **Agua Solares** | Azúcares

GURUGU

Vinos — Jarabes

Hielo | **Agua Rocafort** | Cafés

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALQUILERES

Se alquilan dos locales amplios para Almacenes. Calle General Margallo número 6. Razón, (portería). 1176-c

Se traspasa ó liquida por ausentarse la dueña, el acreditado establecimiento de vinos y licores de la viuda de Nabona, con carruaje para su reparto, báscula y demás enseres. Carlos de Arellano, 29. 1168-c

COMPRAS Y VENTAS

Se vende armario de comedor en muy buen uso. Arturo Reyes 5, 2.º derecha. 1152-c

Turrones. El conocido turronero de Gijón acaba de llegar instalándose como siempre en calle Alfonso XIII, núm. 11, donde encontrará el público un variado surtido. También admite vales para el suministro á tropa de los turrones, clase especial. 1133-c

Alfombras y esteras de todas clases, felpudos y limpiabarros de coco á precios baratísimos. Conde del Serrallo, número 10. Estrerería. 1154-c

Tarjetas postales. Novedades del mejor gusto en tarjetas de fantasía para felicitaciones, brillo, bronzuro y sepia. Nueva edición de vistas de Melilla, edición propia de asuntos de Marruecos y sugestivas caricaturas de moros. Precios sin competencia. Librería Luis Herrera, calle Alfonso XIII, número 21. 1131-c

Se venden chimeneas de marmol y un magnífico lavabo artístico de marmol. Calle Mar Chica, 56, barrio Real. 1145-c

Se vende un motor de gasolina, de tres caballos. Darán razón, Plaza Hernández, n.º 9. 1095-c

Atún salado. Grandes existencias. Fábrica salazón de Dassori. Ventas al por mayor. Vendo también motor «Dan», de 4 á 5 caballos. Barrio Industrial. 1030-c

Compro muebles. Pago más que nadie. Avisos al «Crédito del Trabajo». Gran Capitán, 9, principal. 1024-c

Gabanes de niño, pollito y caballero en todas las clases y precios. Surtido inmenso en trajes de lana de todas las formas y tallas. «La Madrileña». Alfonso XIII, 30. 1065-c

Depósito de tapones de corcho, panas y demás objetos del ramo. Despacho en el muelle. Frente Aforos. 973-c

Muebles. Más baratos que nadie en el Todo de Ocasión. Castelar 14. Verlo y os convencerés. 949-c

Vendo muebles. Donde más barato se compra. «La Andaluza». Teresa Soto, Margallo número 4. 899-c

Labradores. Vendo sarmientos podados al día. Bartomé. Marina, 20. 927-c

Cedo importantísimo negocio para llegada de los quintos. Canalejas 24, pral. 1180-c

Se vende un piano y varios muebles por tener que ausentarse. General Marina núm. 4. 1159-c

Vendo una casa en calle Topete, número 20, sin corredor. Razón, San Miguel, 2. 1178-c

Avena para la siembra y forraje se encontrará en casa del cosechero don Vicente Falcó, de Nador, calle de España núm. 92. 1172-c

Vendo dos casas. Razón. Aguas de Torremolino. 1161-c

Almacén de las Minas. Alfonso XIII 32 y Castelar 2. El treinta por ciento de rebaja en los géneros de punto, ropas hechas y camisería. Abrigos de niño, desde 15 pesetas. Para caballero desde 30 pesetas. Trajes hechos para caballero, confección fina, desde 30 ptas. 1177-c

Vendo la casa número 4, calle Alonso de Guevara, Tesorillo. 1173-c

A los constructores. Grandes existencias en tablones, tablas y viguetas de pino del país á precios reducidos. Juan Montes Hoyo. Alvaro de Bazán, número 9 (Barrio Industrial). 1057-c

COLOCACIONES

Criada y botones con buenas referencias hacen falta. Calle O'Dónnel, 41, principal derecha 1175-c

Joven licenciado del Ejército, con la carrera del Magisterio, da lecciones particulares de primera y segunda enseñanza á domicilio. Precios módicos. Razón, Alfonso XIII, núm. 30. Café de Numancia. 1156-c

Necesito profesora 1.ª enseñanza. Polavieja, 5, pral. 1170-c

HOTELES

Hotel Europa, MALAGA.—Reformado recientemente y dirigido por su nuevo dueño. Situado frente al desembarcadero é inmediato á la casa consignataria y estación de los Suburbanos. Cuarto de baño. Precio desde cinco pesetas. 1047-c

CONSULTAS

Callista y practicante en cirugía. Consulta de 8 á 12 y á domicilio. Querol, núm. 2, principal, izquierda, Barrio Obrero, Pedro Aranda. 494-c

PÉRDIDAS

Ruego á quien tenga en su poder perra, Seter, negra, hocico y patas color castaño, la devuelva á su dueño, Maroto, Chacel, 8, sastrería. 1181-c

ALMONEDAS

Se hace de varios efectos. Calle Alfonso XIII, número 24, principal, número 5. 1087-c

Almoneda de varios muebles. Prim, 6, 1.º. Horas de 11 á 5. 1182-c

OFERTAS Y DEMANDAS

Se ofrece Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barceló, 35. 1146-c

Se ofrece Administrador de fincas, Francisco López, Prim 13, principal, izquierda. 4-c

Partos: Doña Cristina Martín de Puertas, Profesora de la Junta de Arbitrios del primer distrito de esta plaza, Exmatrona municipal de los Ayuntamientos de Granada y Almería, de las Sociedades benéficas «La Humanitaria y del Instituto Médico-quirúrgico granadino. General Margallo, núm. 11. 936-c

Modista. Mercedes Pérez. Necesito buenas oficialas. Pagaré muy buenos jornales. Trabajo todo el año. General Pareja, número 11, pral. 1174-c

Partos: Doña Encarnación Navarrete de González. Profesora en partos. General Margallo número 8. 1053-c

Doña Dolores Rojas. Profesora en partos. Consulta de enfermedades del embarazo. Polavieja, núm. 17. 1117-c

Sastrería de J. Esteller. Se hacen uniformes militares, trajes para caballero y toda clase de prendas á precios sumamente económicos. General Margallo 12, Melilla. 267-c

Bar de Torres. Se come, se bebe, mucho, bueno, limpio y barato. 18 de Julio, núm. 31. (Barrio Real). Se traspasa. 1077-c

La Sevillana. Fajas y corsés para reducción del vientre y para el descenso de la matriz. Bragueros sin hierro y aparatos para torceduras de la Espina. Premiada con el diploma de honor, autorizada por los médicos especialistas. Carlos de Arellano número 5. 17-c